



**ACTA DE SESION DE CABILDO No. 020
DEL H.XXV AYUNTAMIENTO DEL NAYAR, NAYARIT.**

JESUS MARIA; MUNICIPIO DEL NAYAR, ESTADO DE NAYARIT SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DIA 20 DE JULIO DEL AÑO 2015 REUNIDOS EN LAS INSTALACIONES DE LA SALA DE JUNTAS DE CABILDO MUNICIPAL RECINTO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO, A EFECTO DE LLEVAR ACABO LA SESION ORDINARIA DE CABILDO, PREVIO CITATORIO GIRADO A LOS CC. SÍNDICO; MA. ANGELA RAMIREZ ROBLES, ASI COMO LOS REGIDORES LOS CC. PROFA, AMANDA GARAY NAVARRETE, PRF. JULIO JIMENEZ DE LA CRUZ, C. ONOFRE CARRILLO GONZÁLEZ, PROF. ALEJANDRO LOBATOS LUCAS, C. JULIA LUCAS MEDINA, C. ANGEL CARRILLO DE LA ROSA, C. GUILLERMO CARRILLO DE LA CRUZ, PROF, JUVENTINO DIAZ SERRANO, C. PETRONILA JAVIER VAZQUEZ Y PROF. DIEGO BALLESTEROS MOLINA. EN LOS TERMINOS FUNDADOS FIJADOS PARA DICHO EFECTO EN LA CONTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN EL ARTÍCULO 115, EN LA LEY MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE NAYARIT EN SUS ARTÍCULOS 1,2,4 FRACCION IX, ARTICULO 49 Y 50 FRACCION I, 51, 52, 54, 55, 57, 58, 59, 63, 64, FRACCION I, 65 FRACCION V, 70 FRACCIONES I, Y V, 71, FRACCIONES I, V, VI, 73, FRACCION III, 79 FRACCION I,II,III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, PRESIDE LA MISMA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- PASE DE LISTA**
- 2.- INSTALACION DEL QUORUM LEGAL DE LA ASAMBLEA.**
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.**
- 4.- INFORME DE ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN DE COMPLADEMUM.**
- 5.- INFORME DE ACTIVIDADES DE LA TESORERÍA MUNICIPAL.**
- 6.-INFORME DE ACTIVIDADES DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL.**
- 7.-ASUNTOS GENERALES.**
 - A) NOMBRAMIENTO DEL ENLACE MUNICIPAL DE 65 Y MÁS.**

Carrillo

[Handwritten signature]

Jopez

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

UNIDOS MOVIENDO AL NAYAR



H. XXV AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR
2014 - 2017

8.- CLAUSURA.

PUNTO No. 1.- Se realiza el pase de lista, informando el Secretario del Ayuntamiento al Presidente Municipal que se encuentran presentes 12 miembros del Cabildo del H. XXV Ayuntamiento Del Nayar.

PUNTO No. 2.- Al existir cuórum legal se declara instalada la asamblea y por lo tanto validos los acuerdos que de la misma emanen.

PUNTO No. 3.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR A lo cual se aprueba en su totalidad y cada uno de los puntos, aprobándose por unanimidad con 12 votos a favor.

Leído y aprobado el acta anterior el C. Crispín Carrillo haciendo uso de la voz, informa a los miembros de cabildo, el seguimiento de cada uno de los acuerdos que derivan de las actas anteriores.

1.- En lo referente a la necesidad de contar con Actas de defunción en la oficialía de Santa Teresa, se sigue realizando las gestiones con la dirección de Registro Civil del Estado, para solucionar esta necesidad. Agrega que en registro civil se ha logrado gestionar recursos para equipar con suficientes herramientas de trabajo e incluso para capacitación del personal.

2.- El secretario informa, que a la dirección de Obras y Servicios Públicos, se compraron herramientas de trabajo, en base a la solicitud en cabildo del titular y a la vez se incorporaron al área 2 personas que desempeñaban labores en el área de aseo público. En cuanto a las herramientas que solicita el responsable de alumbrado público, quedan pendientes.

3.- En el rubro de Desarrollo económico y social ya se estuvo ejecutando el compromiso del presidente, consistente en aretar el ganado de en el Municipio Del Nayar, llevándose un avance del 50%.

4.- En Materia de salud se estuvo trabajando en coordinación con tesorería Municipal, para la asignación de los recursos en fines específicos.

5.- de la misma manera en el área Fiscalía Municipal ya se trabajó dos ocasiones en los anteproyectos de reglamentos y así mismo ya se verifico el tipo de permiso que porta el C. Rogelio Estrada.

[Handwritten signatures and initials in black and blue ink, including names like 'Carrillo', 'Jepes', and 'Hernandez'.]





6.- En lo referente a Seguridad pública se giraron oficios al área de adquisiciones y Planeación para la compra de uniformes y ya se están haciendo cotizaciones.

7.- en Educación y cultura a finales del ciclo escolar, se llevaron a cabo los honores a la bandera en diversas comunidades y El director ya tiene dos grupos para empezar el curso de música y así aprovechar los instrumentos musicales que se tienen.

8.-En la Dirección de Turismo no se logró el plan de recorrido en la sierra Del Nayar, por la veda electoral y quedo pendiente.

En este mismo punto el C. Octavio López De la Cruz solicita al secretario para que cada reunión de cabildo agregue en el orden del día un punto para que informe las actividades que realiza como Presidente Municipal; agregando que se ha trabajado en el reparto de insumos y árboles en coordinación con Grupo Pesa y así mismo reitera a los regidores organicen a los inspectores en la demarcación que les corresponde, con el fin de facilitar el Areteo del ganado y culminar el compromiso.

PUNTO No.4.- INFORME DE ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN DE COMPLADEMUM.

Siguiendo con el orden el día, el secretario cede el uso de la palabra al C. Ing. Osvaldo Ulises Estrada Delgado Director de Planeación, para que presente ante este H. Cabildo los avances que guardan los Proyectos en cada una de las localidades; en el uso de la voz el Director de Planeación expuso su informe en el que detalla cada una de las obras que se están ejecutando, tanto del fondo III como del Fondo IV, y señaló el grado de avance que lleva cada una las obras, en las distintas localidades en las que actualmente se están construyendo, una vez terminado su informe, el secretario del ayuntamiento les cede el uso de la vos a los integrantes del honorable cabildo para que interpielen, al funcionario en mención, sobre su informe expuesto, para, de ser necesario, les explique o resuelva cada una de sus dudas sobre el avance de las obras expuestas.

Hace uso de la voz el C. Octavio López De la Cruz para manifestar ante cabildo que hay un compromiso en la Localidad de Santa de Teresa para adecuar una casa perteneciente al Ayuntamiento, a fin de que dicho edificio se convierta la Casa AME en dicha comunidad.

Abundando sobre este tema el titular de planeación municipal, señala que ya se está gestionando los recursos para concretar el proyecto de la casa AME en la comunidad de Santa Teresa.

De nuevamente el C. Octavio López De la Cruz Presidente Municipal, reitera la petición a los regidores dar seguimiento a cada de las obras que se están ejecutando en las

Handwritten signatures and notes on the right margin, including names like 'Carrillo' and 'Jesús'.

Handwritten signatures at the bottom of the page.

UNIDOS MOVIENDO AL NAYAR



H. XXV AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR
2014 - 2017

comunidades de cada demarcación con la intención de vigilar que todas las obras queden bien; así mismo el Presidente Municipal instruye al que informa, que a la vez instruya a su personal técnico para que hagan las visitas de campo con responsabilidad, para que el beneficio de cada obra abastezca toda la población que lo necesita, como en el caso de agua potable y luz eléctrica y así mismo el ciudadano presidente Municipal reitera a los regidores que todas las dudas referente a las obras, se coordinen con el titular de planeación.

La regidora Amanda Garay Navarrete pregunta al Director la situación de la brecha de Zoquipilla al Sabino; al cuestionamiento el titular de planeación responde que ya está aprobado, pero el problema es un tramo de peñasco, donde se requiere una inversión extra.

En este punto el C. Julio Jiménez de la Cruz Regidor de la demarcación dos hace petición al director para que instruya a su personal y realicen un levantamiento de información en la localidad de Atonalisco, Peyotan, con el fin de solucionar el problema de desperdicio de agua potable.

En este punto C. Onofre carrillo González solicita al Titular de Planeación apoyo con camiones carga y operadores para relleno en las calles de la comunidad de santa teresa.

El Secretario del Ayuntamiento Del Nayar C. Crispín Carrillo Carrillo pregunta a los asistentes si hay más intervenciones en este punto y en caso de no haber que levanten la mano para aprobar, a lo cual se aprobó por unanimidad con 12 votos a favor y cero en contra el informe de Planeación.

PUNTO No.5.- INFORME DE ACTIVIDADES DE LA TESORERÍA MUNICIPAL.

Siguiendo el orden del día el secretario del Ayuntamiento recuerda a los miembros de cabildo que de acuerdo al orden del día, la sesión continua con la intervención de la Encargada de la Tesorería, C. Adriana de la Cruz Arellano quien haciendo uso de la palabra presenta la siguiente información:

En el uso de la voz la Encargada de la Tesorería Municipal expuso su informe detallando cada una de las actividades que ha realizado en el transcurso de su encargo, en el desarrollo del mismo explicó los procedimientos que ha venido aplicando para dar avance a todos los trámites propios de la tesorería, una vez terminado su informe, el secretario del ayuntamiento les cede el uso de la voz a los integrantes del honorable cabildo para que cuestionen, a la funcionaria en cuestión, sobre su informe expuesto.

En este punto el Presidente Municipal reconoce y menciona que los regidores son la parte fundamental, para que ya se esté dando viáticos y apoyos varios. Es importante trabajen en coordinación con la Contraloría, y ser cuidadosos con la cuenta pública.

Carlo
Jope

P
[Signature]

[Signature]
[Signature]

[Signature] *[Signature]* *[Signature]* *[Signature]*



En este punto La contadora Gladis Flores Contreras coadyuvando con la encargada de tesorería da a conocer que de acuerdo las reformas, Hacienda pública dará un formato para apoyos que se tendrá que publicar en el portal de transparencia y página de hacienda. Así mismo Aplicaran reintegros para el caso de servicios a carros que no estén dentro de los vehículos oficiales y mediante contraloría se estará evaluando el programa operativo de gastos y el desempeño de cabildo.

En el caso de los viáticos se tendrá un término de 3 días para subir los resultados al portal la comprobación e informe de la comisión.

El secretario del Ayuntamiento pregunta si hay más temas que desahogar sobre el punto y no habiendo más, se aprueba por unanimidad con 12 votos a favor y ninguno en contra el informe de la Encargada de Tesorería Municipal y se anexa el informe completo como anexo número (01).

PUNTO No.6.- INFORME DE ACTIVIDADES DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL.

De nuevamente cuenta interviene el secretario del Ayuntamiento para manifestar que de acuerdo al orden del día, toca el informe del Contralor Municipal C. Eduardo Torres Lucas, quien haciendo uso de la palabra el titular de la Contraloría Municipal hizo del conocimiento a los miembros de Cabildo de todas sus actividades realizadas durante el periodo que se informa detallando cada una y explicando en qué consistía y el nivel de avance que estos llevan, en el desarrollo de dicho informe explicó los procedimientos que ha venido aplicando en cada una de las actividades y funciones propias de su encargo, una vez concluido su informe, el secretario del ayuntamiento les cede el uso de la voz a los integrantes del honorable cabildo para que cuestionen, al funcionario en cuestión, sobre el informe expuesto.

En el turno propuesto los miembros de este cuerpo colegiado solo felicitan al Contralor municipal por su desempeño y no existen preguntas ni cuestionamientos sobre el informe anteriormente expuesto en este punto del orden del día.

El Secretario del Ayuntamiento haciendo uso de la voz solicita a los miembros del cabildo para que levanten la mano para aprobar, aprobándose por unanimidad con 12 votos a favor y ninguno en contra el informe del contralor.

Agotado el tema del informe El C. Eduardo Lucas Torres, Contralor Municipal solicita a los miembros del H. cabildo que tengan bien aceptar la renuncia voluntaria al cargo de que viene desempeñando como contralor Municipal; complementando que a la vez solicita se le dé la oportunidad de ocupar otro puesto acorde a sus capacidades, y que el motivo principal es para mejorar.

Caello

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures]



La Síndico reconoce la honestidad del C. Eduardo Lucas Torres y que efectivamente, todo es con intención de mejorar y sugiere que sea removido al área de Desarrollo Rural.

En el uso de la voz el Presidente Municipal Octavio López de la Cruz somete a consideración de Cabildo la resiente renuncia del C. Eduardo Torres Lucas; una vez analizada y estudiada la misma, se vota y por mayoría absoluta se da por aceptada la renuncia presentada por el hasta ese momento titular de la contraloría Municipal.

En el uso de la voz el presidente municipal, con fundamento en lo que establecen los artículos 1, 2, 65 fracciones V y VI, 70 fracción I, 110 y 111 De la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, hace la propuesta para quien retome el cargo de Contralor Municipal, recayendo este en la Maestra Susana Martínez Galaviz, quien se venía desempeñando como Secretario Técnico del Ayuntamiento, solicitándoles a los miembros de cabildo se analice la propuesta presentada para, en su caso, se vote su designación o no designación, al cargo de Contralor Municipal.

Desahogados las intervenciones los miembros de cabildo coinciden por unanimidad que la persona propuesta es la idónea para ocupar el cargo que se analiza, por lo que una vez votada se aprueba por mayoría absoluta que la Maestra Susana Martínez Galaviz, ocupe la titularidad de la Dirección de contraloría Municipal.

Aprobada la propuesta presentada por el Presidente municipal, se acuerda que la Maestra Susana Martínez Galaviz deja, en este acto, la Secretario Técnico y ocupará el cargo de Contralor Municipal.

Acto seguido el presidente Municipal manda llamar a la nueva contralor, haciendo presencia inmediatamente, a quien una vez informada manifestó que acepta el cargo conferido y agradece la confianza y se conducirá con profesionalismo y responsabilidad.

Acto seguido si más intervenciones el C. Octavio López De la Cruz Presidente Municipal, le toma protesta de ley a la recién nombrada, siendo las 17:00 horas del día, mes y año arriba mencionado.

PUNTO.7.- ASUNTOS GENERALES.-

B) NOMBRAMIENTO DEL ENLACE MUNICIPAL DE 65 Y MÁS.

En el uso de la voz el presidente Municipal C. Octavio López de la Cruz manifestó que de acuerdo a lo votado por este honorable cabildo se había acordado que la C. Adriana

Carillo

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

José

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



UNIDOS MOVIENDO AL NAYAR



H. XXV AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR
2014 - 2017

Judith de la Cruz Arellano se hiciera cargo de manera provisional de la Tesorería Municipal por 30 días, por lo que en este acto propone a cabildo, que la encargada de Tesorería continúe en este puesto de manera indefinida hasta la fecha que este mismo cuerpo colegiado nombre al Tesorero Municipal, punto que se somete a votación y fue aprobado por mayoría absoluta, por lo que se aprobó, a partir de esta fecha, como encargada de Tesorería a la L.C. Adriana Judith de la Cruz Arellano de manera indeterminada en tanto se nombra al titular de la Tesorería Municipal.

Otro punto de asuntos generales el presidente municipal informa que el Director del Sistema Municipal del DIF Municipal del Nayar, al C. Misael López López solicito por escrito a este H. Cabildo, un incremento del subsidio del ejercicio 2015 por la cantidad de \$400,000 (cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.) a efecto de cubrir los incrementos de la plantilla autorizada por el Patronato del DIF a efecto de cubrir todas las operaciones en la zona norte y zona sur de este organismo descentralizado ,y los gastos que estos generen como el aguinaldo proporcional y los gastos fijos de operación del personal como lo es, gasolina, viáticos, papelería y combustible, se solicita que adicional al subsidio quincenal que reciben se incremente la cantidad de \$ 36,222.64 (treinta y seis mil doscientos veintidós pesos 64/100 M.N.) en las diez quincenas correspondientes al periodo del 01 de Agosto al 31 de Diciembre de 2015 y en el mes de diciembre de manera adicional \$37,773.59 (treinta y siete mil setecientos setenta y tres pesos 59/100 M.N.) a efecto de pagarles el proporcional de aguinaldo al personal de nuevo ingreso, al término de la exposición y justificación este punto que se somete a votación y se aprueba por mayoría absoluta que sea incrementado el subsidio al Sistema Municipal del DIF Municipal del Nayar por la por la cantidad de \$400,000 (cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.) en las cantidades que se exponen de manera quincenal.

En otro punto de asuntos generales el C. Octavio López De la Cruz, presidente municipal se dirige a los miembros de cabildo para solicitar que les otorguen nombramientos al C. Cándido Torres López Como enlace de Prospera y al C. Julio Marco Muñoz para que sea el enlace Municipal de 65 y más. El Secretario del Ayuntamiento haciendo uso de la voz solicita a los miembros del cabildo para que levanten la mano para votar, aprobándose por unanimidad con 12 votos a favor y ninguno en contra los nombramientos de los nuevos titulares del programa de Prospera y de 65 y más.

En asuntos generales interviene la regidora Amanda Garay Navarrete que se ha trabajado con la reglamentación del área de fiscalía (recaudación de impuestos), se cuenta con un mes para presentar tres anteproyectos de reglamento y darle seguimiento este rubro.

Camacho

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Jepes

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

UNIDOS MOVRIENDO AL NAYAR



H. XXV AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR
2014 - 2017

Se toma acuerdo que se llevará a cabo una reunión antes de la sesión de cabildo para trabajar en ante proyectos de reglamentos, donde convocara la comisión correspondiente, siendo la fecha tentativa el día 13 de agosto del 2015.

Regidor Juventino hace la observación respecto al problema de agua potable en la cabecera municipal, solicita que se dé la atención más pronto, ya que en las dos semanas que no hubo agua la ciudadanía estuvo muy molesto y estar al pendiente para que no se interrumpa el servicio y el presidente Municipal pide a los presentes estar más al pendiente para dar un mejor servicio.

En ese sentido el Presidente Municipal le solicita al Secretario que pregunte en asuntos generales si quedan temas pendientes por tratar preguntando a los integrantes del Cabildo, lo cual; no habiendo ni un tema pendiente ACTO SEGUIDO SE PROCEDE A DAR POR CONCLUIDO EN EL LUGAR Y FECHA YA CTADOS LOS TRABAJOS DE ESTA SESION A LAS 18:30 00 HORAS POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. OCTAVIO LOPEZ DE LA CRUZ.

ATENTAMENTE
"UNIDOS MOVRIENDO AL NAYAR"
JESUS MARIA, MUNICIPIO DEL NAYAR


C. OCTAVIO LOPEZ DE LA CRUZ
PRESIDENTE MUNICIPAL


MA. ANGELA RAMIREZ ROBLES
SÍNDICO MUNICIPAL


C. CRISPIN CARRILLO CARRILLO
SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO













UNIDOS MOVRIENDO AL NAYAR



H. XXV AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR
2014 - 2017

PROFA. AMANDA GARAY NAVARRETE
REGIDORA

PROF. JULIO JIMENEZ DE LA CRUZ
REGIDOR

C. ONOFRE CARRILLO GONZALEZ
REGIDOR

PROF. ALEJANDRO LOBATOS LUCAS
REGIDOR

C. JULIA LUCAS MEDINA
REGIDORA

C. ANGEL CARRILLO DE LA ROSA
REGIDOR

C. GUILLERMO CARRILLO DE LA CRUZ
REGIDOR

PROF. DIEGO BALLESTEROS MOLINA
REGIDOR

PROF. JUVENTINO DIAZ SERRANO
REGIDOR

C. PETRONILA JAVIER VAZQUEZ
REGIDORA

LA PRESENTE HOJA CORRESPONDE AL ACTA DE CABILDO NO. 020 DEL H. AYUNTAMIENTO DEL NAYAR, NAYARIT; CON FECHA 20 DE JULIO DEL 2015.



EL QUE SUSCRIBE C. CRISPIN CARRILLO CARRILLO
SECRETARIO MUNICIPAL DEL H. XXV AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE EL NAYAR, NAYARIT. CERTIFICO
QUE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL ANVERSO DE ESTA
HOJA ES FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN PODER DE ESTA
ADMINISTRACION MUNICIPAL.

C. CRISPIN CARRILLO CARRILLO

SECRETARIO MUNICIPAL

Faint, illegible text, likely a stamp or header.

Faint, illegible text at the bottom of the page, possibly a footer or additional stamp.